

en caso no sean depositados los fondos de transferencia para de esta forma pagar a los proveedores, sueldos de los empleados administrativos y dietas y otros gastos que resulten. 11. Sin más que tratar se da la Sesión el mismo día y fecha siendo las 11:47 am Remando para constancia los Corporativos.



*[Handwritten signatures and scribbles over the stamps]*



### Acta nº 48

Reunida la corporación municipal de Jocón yoro para celebrar sesión ordinaria el día 03 de enero del año 2024, siendo las 09:40 am de la mañana, siendo presidida por el Sr. Alcalde municipal P.M. Adnan Bludemiro Zepeda Martínez, la presencia de la vicealcaldesa Seda Yprie ca Suyapa Hernandez López, la asistencia de los regidores en su orden 1º Osman Elihd Martínez Gómez, 2º Abno Jiset Hernandez Torres, 3º Mercedes Elisabet Cortez Pérez, 4º Celso Rufino Barahona 5º Juan Reynaldo López 6º Thania Melitza Martínez Rubio, tambien la asistencia del comisionado municipal Ermeir Amado Hernandez Hernandez y la representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia Antonia Villafrauca Bonegon ante la Secretaria queda fe de la siguiente agenda. 1. Compromisión del quorum, 2. Apertura de la Sesión 3.



174  
Invocación a Dios 4. Lectura, discusión y aprobación de agenda 5. Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior. 6. Lectura de correspondencia y Resoluciones 7. Audiencias y comparecencias 8. Participación oficina municipal de la mujer 9. Participación control tributario 10. Enfermos 11. Asuntos varios 12. Cierre de la sesión. 1. Se comprobó el quórum 2. Sr. Alcalde municipal dio por iniciada la sesión 3. La regidora Alma Jeset Memandz realizó la invocación a Dios 4. Se dio lectura a la agenda siendo esta discutida y aprobada por los corporativos presentes. 5. La Secretaria municipal dio lectura al acta anterior siendo esta discutida y aprobada y firmada por los corporativos. 6. Lectura de correspondencia y Resoluciones: 6.1 Se recibió nota de la comunidad de la Soledad siendo Santos Reyes el presidente de la junta de agua y Juan Reyes el presidente del patronato solicitando reparación de calle que conduce a la comunidad de la Soledad, ya que se encuentra en mal estado. Resolución la corporación municipal aprueba compra de tractor para reparación de calle que conduce a la comunidad de la Soledad. 6.2 Se recibió nota de la caja rural de la comunidad de Tapiquil siendo Hector Manuel Churinos el presidente solicitando bajada de energía eléctrica a beneficio de la caja rural por lo cual se necesitan 450 pies de alambre de bajada 3 tomacorrientes y 3 focos, cable de instalación y 3 rosetas. Resolución la corporación municipal aprueba la bajada eléctrica para la caja (pe) rural de la comunidad de Tapiquil. 7. Audiencias y comparecencias. 7.1 Se presentó a audiencia la Sr. Antonia Vellafranca

Bonego, quien agradece a la corporación por recibirla, así también manifiesta que en su momento se le entregó a la administración 2018-2022 toda la documentación de deudores por pagar y se le entregó al ex alcalde y al asesorado legal Luis Carcamo, y que esa documentación se hizo con el VºBº de los patronatos por lo que se imagina que en la (administración) documentación 2018-2022 se encuentra archivada, ya que no se pago. La regidora Thania Miltza Martínez manifiesta que (no coincide) algo no coincide, ya que por que ella no pago, si era fue antes del problema del ex-alcalde Santos Elvir y que si entregó documentación a la administración anterior tiene una copia, por lo que responde la Sra. Antonia Vellafranca que no se pagaron los deudos ya que no habian fondos y no se pudo cancelar, y en todo caso la interesada del pago la Sra. Sabneta Elvir tuvo que venir donde el encargado a pedir la información o copia de la documentación por lo que pregunta la regidora #6 que a quien se le debe entregar si a Esoby o a Santos Elvir, lo que responde Antonia Vellafranca, que la corporación aprobó un subsidio a los comunales de pocoya, Urracal y buena vista y era a ellos que se les debe. por lo que el interesado de la deuda debio buscar una copia con el encargado de proyectos para su soporte. por que pregunta nuevamente la regidora #6 que si cuando entrego la documentación a Osman, dejó copia de lo que entrego. ya que era la interesada. responde Antonia que allí esta el acta memoria con los deudores pendientes de pago para que se pague y no es que estoy diciendo que los paguen ya que todo

lleva un proceso, por lo que menciona la regidora #6 que no se pueden hacer cargo de una deuda que no está documentada, ya que el tema es donde está la documentación quien la tiene por que no hay una copia por lo que responde que sea solo esta para explicar lo que para con la deuda no es que se les está obligando a pagar y que serán ellos como corporación que decidan siguiendo el procedimiento para ver si se puede (administrar) pagar según las recomendaciones del T.S.C y que si en su momento la administración anterior no concibió la deuda entonces la documentación debe estar archivada por que así para hay deudas que se pagan y otras quedan según el caso pero aquí está el alcalde y sabe que se entregó la documentación en su momento. por lo que responde el primer regidor que en su momento con el abogado revisaron la documentación y no se encontró un soporte cuando estaba el T.S.C y preguntaron que por que no se pagaba la deuda y se les dijo que no se había encontrado documentación. seguidamente el regidor Celso Borahona pregunta a la Dra Antonia, si cree que se puede pagar con solo el punto de acta ya que es lo que menciona el Sr. Elvir contesta la regidora #6 que no, ya que consulto al T.S.C y se le dijo que no. También menciona el comisionado que no se le debe al Sr. Elvir sino a las comunidades y que el fue de los que solicitó la presencia de la Dra. Antonia para que se aclara la situación y seguir el proceso. por lo que menciona el Sr. Alcalde, que efectivamente es un proceso y que se requiere de la documentación por lo que menciona la regidora Alma Hernández

que se hará ahora que se sabe que no hay documentación, por lo que menciona la regidora #6 que se tiene que seguir el proceso tal como lo manda la ley y si los patronatos quieren demandar que demanden y si no tienen soporte la demanda no va a proceder ya que si los interesados como dice la profe no reconocen su deuda ya es problema de ellos, por lo que consideran los regidores Merany Cortez y Alma, que se tiene que seguir con el proceso. Seguidamente el regidor Juan Reynaldo López menciona que en su comunidad probablemente hubieron 2 solicitudes quizás por que tiene como comento que de un proyecto de tractor en la comunidad se pagaron 100 horas tractor a Hoby y al Sr. Castro que tuvo problemas con el cambio de cheque pero el presidente de patronato solucionó seguidamente el Sr. Alcalde menciona que es importante lo que se ha hablado y lo que ya la Dra. Antonia ha aclarado y seguidos el proceso por lo que se les debe notificar a los patronatos. B. La Corporación Municipal acuerda notificarle a los patronatos que no se cuenta con ninguna documentación que respalde la deuda. F.2 Se presentaron a audiencia representantes del patronato de la comunidad de los Encuentros, por lo que el presidente del patronato menciona que andan en busca de la respuesta de la asignación del área de tierra ya que consideran que es un tiempo prudencial para que tomen el asunto. Ya casi un año menciona el Sr. Joel Aménduz también representante del patronato. Responde el Sr. Alcalde que se ha seguido el

proceso tal como lo dice la ley y se ha citado al Sr. Cebo para conocer el documento y llegar a un acuerdo. sin embargo, no se ha presentado y se ha excusado expresando que se encuentra inhabilitado y mal de salud. por lo que se le envía por tercera vez la nota para presentarse a corporación y si no asiste que la corporación tome una decisión. Qui también menciona la regidora merary Elisabet Cortez que se debe esperar la comprobación de lo que el dice. Así también la regidora #6 menciona que según la ley son 3 citatorios y el proceso se ha seguido. El Sr. Alcalde menciona que en catortio no se encuentra registrado el área a nombre del Sr. Cebo por lo que ya es un avance. El regidor #1 pregunta ustedes tienen una zona ellos responden que si la zona es de la comunidad por lo que menciona, el regidor que en tiempos anteriores se asignaba para reporto y también hay un plan de manejo y allí que expuso lo que pasa, el regidor #4 menciona que como patronato están seguros que la zona es de la comunidad ya que el Sr. Cebo no se ha presentado por lo que menciona el Sr. Alcalde que como corporación han decidido que los áreas libres se queden libres y los que tienen propiedades tienen que tener su documento de lra. por lo que menciona el Sr. Alcalde que no es que se le va asignar si no que es un área libre para la comunidad. El Sr. Joel también solicita se los pueda ayudar con una apertura de calle de los encuentros a los mangos, por lo que responden que se agiliza.

B) La Corporación acuerda enviar una tercera citación

al Sr. Celso Martínez, para resolver el caso del  
avea libro de la comunidad y si no representa  
tomar una decisión. 8 Se presentó la coordi-  
nadora de la Oficina de la mujer, Sancha  
Urbuela Zuniga informando a la corporación  
que estuvo en capacitación con la secretaria  
de se mujer Ouentandela sobre la ejecución  
del 5% del presupuesto de la mujer por lo que  
se le informó que según acuerdo ministerial  
02-2023 de la secretaria de asuntos de la mujer (semya)  
se debe instalar una mesa municipal de presupuesto  
sensible al género que deberá estar integrada por  
alcalde, oficina de la mujer, comisión de transparencia, or-  
ganizaciones de mujeres y Tesorería. 8.1 La corpo-  
ración municipal aprueba la integración de la mesa  
municipal de presupuesto sensible al género que  
debe estar integrada de la siguiente manera:  
Alcalde municipal → Adilson Bladimir Zepeda  
Oficina municipal de la mujer → Sancha Urbuela Zuniga  
Comisión Ciudadana de Transparencia → Antonia Vellafranca  
Organizaciones de mujeres → Mery Doraño  
Tresorería → Luis Alfonso Medina

8.2 La coordinadora de la OMM propone la celebra-  
ción del día de la mujer el próximo 25 de enero  
ya que en el eje de social se realizarán estos  
eventos. 8.3 La honorable corporación municipal  
de Jocón yoro aprueba la celebración del  
día de la mujer hondureña el próximo 25 de ene-  
ro del año 2024. 9 Se presentó la jefe de con-  
trol tributario Lisseth Denera Duazo solicitando  
permiso de operaciones de nuevas cuentas de cajas  
los cuales son los siguientes: 1) Traslado de la  
me 2) Bar y comedores, 3) Stor mart, 4) Café Resolución

La Corporación municipal aprueba los nuevos  
cuentos de ingreso con los montos siguientes:

- 1) Traslado de carne → permiso de operación \$ 200.00
- 2) Bañ y Comedor → permiso de operación \$ 1500.00 mensualidad cuatrosientos cincuenta temporos (\$ 450.00)
- 3) Star mat → permiso de operación \$ 1500.00 mensualidad cuatrocientos cincuenta temporos (\$ 450.00)
- 4) Café → permiso de operación \$ 150.00 mensualidad \$ 30.00

10. Informes 10.1 El Sr. Alcalde informa a la corporación que se le notifico de la Sit que se le asigno al municipio \$ 200,000.00 para conformación tipo 1 que es con patrol y serian 2 Km en sector seria la entrada al corozo sector puente grande envío ya el perfil y se esta a la espera de los fondos para realizar el trabajo. 10.2 La secretaria municipal informa sobre el nuevo reclamo de inventarios #2 de la ferreteria Shelly que fue recibido con los facturas atenuadas por notario y ya el apoderado legal le dio contestación y dio la autorización a proseguir con el proceso así mismo pregunta el Sr. Alcalde al primer regidor si la Corporación municipal autorizo a Willson Orlando Bustillo para que fuera el directamente que solicita todos los productores en ferreteria Shelly? por que responde el Sr. Osman Elibel Martinez que la corporación autorizó el crédito por lo que responde el Sr. Alcalde que el realice la consulta, ya que ese joven willson que firma los recibos de recibido y no el Sr. Alcalde en su momento, por lo que la corporación menciona que tendria que ser a nombre de la municipalidad y con los recibos del Sr. Alcalde. 11 Asuntos varios 11.1 A) La corporación municipal de Jacon yoro aprueba la calendarización



de reuniones de la corporación municipal para el año 2024 que se detalla a continuación:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mier. 03	Jue. 01	Vie. 01	Mar. 03	Jue. 03	lun. 03	lun. 01	Jue. 01	Mar. 03	lun. 07	Vie. 01	Lun. 02
lun. 15	Jue. 15	Vie. 15	lun. 15	Mier. 15	lun. 17	lun. 15	Vie. 16	Vie. 13	Mar. 15	Vie. 15	Lun. 16

B) El Sr. Alcalde municipal solicita a los regidores que si no van asistir a algun evento o reunión favor justificar con su respectiva excusa valida, ya que se han estado recibiendo lineamientos de la AMHON respecto a ese tema y espera se pueda mejorar la situación. por lo que menciona la Regidora #6 que si se hacen cambio de fecha que se notifique con anticipación y que si hay algun inconveniente que se mueva y se ovide, el Sr. Alcalde menciona que ya todos tienen conocimiento con los fechas solo se les recuerda los mismos con la invitación que envia la secretaria y efectivamente solo que se presente algun inconveniente se realiza en otra fecha. El regidor #4 menciona que es responsabilidad de todos estar presentes. El regidor #5 pregunta si van estar por la tarde los reuniones, por lo que responde la vicealcalde que seria a partir de febrero ya que por la mañana estara ella en clases en su escuela y interferencia con su horario. La regidora Alma Hernandez menciona que es importante se mejore la puntualidad, ya que se debe a una hora y se comienza más tarde, así mismo menciona la Regidora #3 que los que vienen de otro lado que se programen más temprano. Así mismo menciona el Comisionado municipal que es importante ser asistencia en los Cabildos abiertos, y que incluso a ellos les solicitan ser

an asistido a los cabildos abiertos así mismo la regidora #3 menciona que es importante que estén presente, ya que esto es de Todor y se debe estar juntos. Así también menciona la representante de la comisión Ciudadana de transparencia que es importante que estén presentes en los cabildos abiertos por cualquier acto. 11.2 La corporación municipal acuerda realizar la declaración jurada el día jueves 18 de enero 2024, y que se incluya la secretaria municipal y el Tesorero municipal. 11.3 La corporación municipal acuerda celebrar sesión de cabildo abierto de rendición de cuentas 2023 el día viernes 26 de enero 2024 a las 9:00am en la casa de la cultura. 11.4 La corporación municipal nombra al Sr. Dominico Carcamo Lario para la elaboración y administración del plan operativo de arboles de la especie de pino en el sitio privado denominado Ejidos Agua fría Jocon. 11.5 Se hace una enmienda en la línea 15 de la participación del regidor Juan Reynaldo de la audiencia en donde se menciona que son 12 horas lo correcto es \$100,000.00 por hora tractor

12 sin mas que tratar se cierra la sesión el día y fecha siendo los 2



Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Juan Reynaldo' and another that appears to be 'Dominico Carcamo Lario'.

